



SANTA FE, 17 de abril de 2026.

VISTO estas actuaciones por las que la Dirección de Ingreso y Articulación de Niveles solicita la apertura de la Convocatoria 2026 de aspirantes al Programa de Becas de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de estudiantes de la UNL, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica y de Innovación Educativa sugiere dar lugar a lo solicitado en el Visto de la presente.

Que la implementación del citado Programa hace necesario realizar la convocatoria para nuevos aspirantes a las becas contemplando los tiempos y formas de la misma, como así también establecer un cronograma a seguir.

Que el presente pedido se enmarca en la modificación del Reglamento de “Becas de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la UNL” (resoluciones “C.S.” n°s. 213/04 y 599/09) aprobada por el Consejo Superior mediante resolución “C.S.” n° 567/19.

POR ELLO,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a la inscripción para aspirantes al Programa de “Becas de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la UNL 2026”.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el cronograma de dicha Convocatoria 2026 de acuerdo a lo detallado en el Anexo que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3° .- Inscribase, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a la Dirección de Comunicación Institucional y a las Secretarías de Bienestar Universitario y de Gestión y Administración Presupuestaria, tome nota la Dirección General de Personal y Haberes y gírese a la Secretaría Académica y de Innovación Educativa a sus efectos. Cumplido, dése conocimiento al Consejo Superior. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N.º **1837**

2026 – Año del Centenario  
de la adopción del Sello Mayor  
como emblema de la UNL



Universidad Nacional del Litoral  
Rectorado

NOTA N°:  
EXPTE.N°:  
REC-1284669-26

## ANEXO

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Período de inscripción	4 de mayo al 4 de junio de 2026
Constitución de la Comisión de Beca	10 de junio de 2026
Evaluación de solicitudes	11 de junio al 3 de julio de 2026
Confeción del orden de mérito y elevación	20 al 31 de julio de 2026